



# CONCURSO DE ENSAYO 2022

*“Retos y perspectivas a 11 años del  
Presupuesto Participativo en la  
Ciudad de México”*



El Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM), con el propósito de divulgar la cultura democrática mediante la generación de espacios para la puesta en práctica de ideas, reflexiones y aportaciones relativas a la participación ciudadana y los temas que le son afines,

convoca al



## BASES

### 1. Participantes

Podrán participar personas mexicanas cuya edad sea 18 años o más en el momento del registro y que habiten, estudien, transiten o tengan algún interés en la Ciudad de México.

No podrán participar funcionarias o funcionarios públicos del IECM.

### 2. Categorías

La participación de las personas se dividirá en dos categorías:

- Categoría 1: de 18 a 59 años
- Categoría 2: de 60 años en adelante

La edad que se considerará para la asignación de la categoría será la que tenga la persona participante en el momento del registro.

### 3. Plazo de inscripción y registro

La inscripción permanecerá abierta desde las 9:00 horas del 8 de julio hasta las 17:00 horas del 8 de agosto de 2022. Para todos los efectos se considerará la zona horaria del centro de México. El registro se realizará exclusivamente a través de Internet.

Las personas interesadas en participar lo harán a título personal, mediante la liga <<https://aplicaciones.iecm.mx/concursos2022>>. Al ingresar en el sistema de registro deberán elegir la opción Concurso de Ensayo 2022 "Retos y perspectivas a 11 años del Presupuesto Participativo en la Ciudad de México", y ahí tendrán que capturar los datos solicitados para generar el nombre de usuario y la contraseña. El sistema enviará de manera automática al correo electrónico registrado la liga para ingresar en el sistema, el nombre de usuario y

la contraseña.

Al ingresar nuevamente en el sistema de registro, con su usuario y contraseña, deberán llenar un formulario que incluirá la siguiente información:

- Título del ensayo
- Seudónimo de la autora o autor
- Nombre completo
- Sexo
- Fecha de nacimiento
- Correo electrónico
- Teléfono fijo
- Teléfono móvil
- Lugar de residencia

En la misma liga, las personas participantes deberán adjuntar, en formato PDF, un archivo por cada documento de la lista siguiente:

1. Ensayo, que deberá cumplir los requisitos siguientes:
  - Ser original.
  - Haberse elaborado de manera individual.
  - Ser inédito y no estar comprometido para su publicación ni haber obtenido premios en otros concursos.
  - Tener una extensión mínima de 15 cuartillas y máxima de 20, incluyendo portada, índice, introducción y bibliografía; interlineado sencillo y tipografía Arial de 12 puntos; con los cuatro márgenes de 2.5 centímetros, en párrafos justificados, con las páginas numeradas.
  - Incluir en su estructura los apartados siguientes: portada (con seudónimo de la autora o autor, nombre del concurso, título del ensayo y fecha de entrega al IECM); índice; introducción; desarrollo (problemática específica); conclusiones y referencias bibliográficas (al menos 10).

De no cumplir con alguno de los requisitos, el ensayo será descalificado.

2. Carta de cesión de derechos de la obra; deberá firmarla la persona participante, quien manifestará que el ensayo es una obra original, inédita, no publicada anteriormente y de autoría intelectual propia. En este documento se autorizará al IECM para utilizar libre y gratuitamente el contenido total o parcial de la obra para publicarla de manera impresa o en versión electrónica, gráfica, plástica, audiovisual, fotográfica u otro medio similar. Esta reproducción atenderá al cumplimiento de los fines institucionales del IECM en materia de divulgación de la cultura democrática y educación cívica, y se otorgará el crédito autoral correspondiente. La carta no limita a la autora o autor para hacer uso de su obra.

El formato de la carta de cesión de derechos se podrá descargar de la liga <<https://aplicaciones.iecm.mx/concursos2022>>.

3. Manifestación, bajo protesta de decir verdad, de que cumple con la edad requerida para registrarse en la convocatoria.

Este formato se podrá descargar de la liga <<https://aplicaciones.iecm.mx/concursos2022>>.

Es imprescindible adjuntar la documentación completa, de lo contrario, no se realizará la inscripción. Si existiera algún documento que no cumpliera con lo requerido, se informaría

de ello a la persona participante, vía correo electrónico, para que, en un máximo de dos días naturales contados a partir de la notificación, enviara el documento correctamente.

A quienes acrediten todos los requisitos se les remitirá, vía correo electrónico, un acuse de inscripción con el número de folio correspondiente.

Es importante que las personas participantes conserven los documentos que imprimieron y firmaron, porque les serán requeridos a quienes ganen el concurso.

No se devolverá ningún trabajo.

El tratamiento de los datos personales se realizará de acuerdo con lo dispuesto por la *Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados de la Ciudad de México*.

Para más información, las personas interesadas pueden comunicarse al correo electrónico [concursos@iecm.mx](mailto:concursos@iecm.mx).

#### 4. Temática del ensayo

Los trabajos deberán elaborarse según la modalidad de ensayo y desarrollarse a partir de la línea temática del concurso: "Retos y perspectivas a 11 años del Presupuesto Participativo en la Ciudad de México".

Se entenderá por ensayo un texto con rigor académico y predominio del pensamiento crítico, sustentado con juicios y argumentos de sólida base teórica, escrito en prosa, con estilo libre y lenguaje claro.

#### 5. Características del ensayo

Las personas interesadas podrán participar solamente con una obra.

El ensayo que se presente deberá cumplir las siguientes características:

- Estricto apego al tema: desarrollarse a partir de una sola línea temática: "Retos y perspectivas a 11 años del Presupuesto Participativo en la Ciudad de México".
- Precisión técnica: usar de manera adecuada la ortografía, la sintaxis y el aparato crítico.
- Coherencia y claridad: presentar una relación lógica entre el planteamiento y el desarrollo de la propuesta.
- Argumentación: emplear premisas teóricas, vinculadas lógicamente entre sí, para el desarrollo y sustento del tema.
- Contenido: exponer un planteamiento sobre los retos y perspectivas del Presupuesto Participativo en la Ciudad de México.
- Originalidad: ser novedoso e inédito.

Se sugiere incluir la perspectiva de género y un enfoque de derechos humanos, así como un uso incluyente, no sexista y no discriminatorio del lenguaje.

#### 6. Dictamen de los ensayos

La selección de los ensayos ganadores quedará a cargo de un jurado, conformado por personas especialistas en el género ensayístico o en la temática del concurso. Su integración será aprobada por la Comisión de Educación Cívica y Construcción de Ciudadanía, a propuesta de la Dirección Ejecutiva de Educación Cívica y Construcción de Ciudadanía del IECM.

Quienes integren el jurado decidirán cuáles trabajos ocuparán los tres primeros lugares en ambas categorías; también podrán otorgar menciones especiales, si lo consideran pertinente.

El jurado podrá decidir que nadie ganó en una categoría, si es que los ensayos no cumplen con todos los requisitos; sus decisiones serán inapelables.

Una vez conocido el dictamen del jurado, las personas ganadoras del primer, segundo y tercer lugar de ambas categorías entregarán a la Dirección Ejecutiva de Educación Cívica y Construcción de Ciudadanía el archivo electrónico que contenga el ensayo, preferentemente en Word.

Además, deberán acreditar con alguna identificación oficial (únicamente para cotejo) que cumplen la edad requerida en la categoría en la que se inscribieron; si no la presentan, no se les otorgará el premio.

## 7. Publicación de resultados

Los resultados del concurso se publicarán durante el mes de septiembre de 2022 en el sitio web del IECM: <[www.iecm.mx](http://www.iecm.mx)>.

## 8. Publicación de las obras ganadoras

De contarse con la suficiencia presupuestal, se podrían publicar los ensayos ganadores de los tres primeros lugares de ambas categorías en formato electrónico, previa corrección de estilo.

## 9. Premios

Se premiará con estímulo económico a los tres primeros lugares de ambas categorías:

- Primer lugar: \$ 25 000.00 (veinticinco mil pesos 00/100, moneda nacional)
- Segundo lugar: \$ 20 000.00 (veinte mil pesos 00/100, moneda nacional)
- Tercer lugar: \$ 15 000.00 (quince mil pesos 00/100, moneda nacional)

Los premios se entregarán en las oficinas centrales del IECM, ubicadas en Huizaches 25, colonia Rancho Los Colorines, Tlalpan, Ciudad de México.

También se otorgará un diploma a los tres primeros lugares de ambas categorías y a los trabajos que en opinión del jurado merezcan mención especial.

## 10. Casos no previstos

Los casos no previstos en esta convocatoria serán resueltos por los órganos del IECM, de conformidad con sus atribuciones: el Consejo General, la Comisión de Educación Cívica y Construcción de Ciudadanía y la Dirección Ejecutiva de Educación Cívica y Construcción de Ciudadanía.